

26. Pineda (por traslado del señor Verdaguer Gómez), a don José Francisco Cueco Mascaros, que sirve una de las de Segorbe.

27. Quesada (por traslado del señor Velasco Pérez), a don Antonio Alba Muñoz, que sirve la de Campillo de Arenas.

28. Tabernes de Valldigna (por traslado del señor Badía Gascó), a don Julio Ruiz Alonso, que sirve la de Silla.

29. Falset (por traslado del señor Blascos Maymó), a don Ricardo Ferrer Ferrer Marsal, que sirve la de Belmonte de Miranda.

30. Medina del Campo (por traslado del señor Rodríguez Néstar), a don José Luis Parga Bugallo, que sirve la de Santa María de Nieva.

31. Porriño (por traslado del señor Pérez Fernández), a don Manuel Martínez Rebollido, que sirve una de las de Vivero.

32. San Martín de Valdeiglesias (por traslado del señor Quereda de la Bárcena), a don José Ramón Antón Riesco, que sirve la de Chinchón.

33. Torreveja (por traslado del señor Perepérez Solís), a don Carlos Sánchez Marcos, que sirve la de Callosa de Segura.

34. Villafranca del Bierzo (por traslado del señor Melero Moreno), a don Antonio Manuel Torres Domínguez, que sirve la de Sacedón.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

10957 RESOLUCION de 30 de abril de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Hernani don José Esteban María Fernández-Alú Fernández.

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Hernani don José Esteban María Fernández-Alú Fernández, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c), del Decreto de 18 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor a un año, por razones particulares, fijando su residencia en Oviedo, calle Galicia, 12, 3.º izquieda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Nacional de Pamplona.

MINISTERIO DE DEFENSA

10958 REAL DECRETO 846/1981, de 13 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Ruiz Molina pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Ruiz Molina, pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de mayo de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

10959 ORDEN de 1 de abril de 1981 por la que se nombra, previo concurso oposición, funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Excmo. e Ilmo. Sres.: De acuerdo con la propuesta de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado», número 284,

de 3 de noviembre siguiente), del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre), y en cumplimiento de lo que determina el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, de 23 de julio de 1971, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, a los opositores aprobados que figuran en la relación que se adjunta como anexo de esta Orden, en la que aparecen clasificados según el número obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

No figura en la adjunta relación el opositor que obtuvo plaza con el número 10, don Juan María Fernández-Argüelles González, quien por no haber presentado la documentación en el plazo reglamentario ha decaído en su derecho, nombrándose en consecuencia, con el número 24, a don Braulio Méndez Rodríguez, aspirante que habiendo superado las pruebas selectivas excedía del número de plazas convocadas, figurando en segundo lugar en el acta a tal efecto en fecha 10 de octubre de 1980, por el Tribunal Calificador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1, en relación con el 11.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprueba la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, no incluyéndose el primero de los aspirantes que habiendo superado las pruebas selectivas excedía del número de plazas convocadas, por haber igualmente decaído en su derecho.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 15 del referido Estatuto, según redacción dada al primero de los citados apartados por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio, debiendo certificarse el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

El Director general del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7.b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos autónomos.

Lo que digo a V. E. y a V. I.
Dios guarde a V. E. y a V. I.
Madrid, 1 de abril de 1981.

ROSON PEREZ

Excmo. Sr. Subsecretario del Interior e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
T02GO04A471	López González, Antonio	18- 4-1953	Orense.
T02GO04A472	Herrero Fernández, José Luis	23-10-1950	La Coruña.
T02GO04A473	Alcalde Rodríguez, Angel Lázaro	27- 2-1956	S. Centrales.
T02GO04A474	González Rodríguez, José Luis	3-10-1955	Zamora.
T02GO04A475	Pérez Gil, Miguel Angel	31- 5-1952	Zaragoza.
T02GO04A476	Polo Benito, Vicente	28- 1-1951	Avila.
T02GO04A477	López Iborra, Santiago	8- 7-1954	Alicante.
T02GO04A478	Alvarez Vergara, José Manuel	28- 5-1957	Alava.
T02GO04A479	Castro Urdiales, Aquilino	28-11-1950	Oviedo.
T02GO04A480	Delgado Corral, Benito	22-11-1954	Vizcaya.
T02GO04A481	Orradre Esain, Miguel	9- 8-1944	Navarra.
T02GO04A482	Julián Castán, José Antonio	9- 6-1955	Huesca.
T02GO04A483	Guerrero Higuero, José María	9- 6-1954	S. Centrales.
T02GO04A484	López Fernández, Pedro	11- 3-1958	S. Centrales.
T02GO04A485	Rodríguez Martínez, Aureliano	5- 2-1954	Valladolid.
T02GO04A486	Casado Carrero, José Luis	15- 2-1947	Huelva.
T02GO04A487	Val Matabuena, Francisco Javier	24- 1-1955	S. Centrales.
T02GO04A488	Carrasco Arias, Luis Fernando	17- 5-1938	S. Centrales.
T02GO04A489	Moreno Sánchez, Francisco	21- 5-1954	S. Centrales.
T02GO04A490	Díez Gadea, Agustín	28- 5-1935	S. Centrales.
T02GO04A491	Javega Peña, Antonio	14- 7-1929	S. Centrales.
T02GO04A492	Recio López, Marciano	9- 8-1921	S. Centrales.
T02GO04A493	Martínez Hernández, Agustín	24- 7-1924	S. Centrales.
T02GO04A494	Méndez Rodríguez, Braulio	2- 3-1934	Valladolid.